

Montevideo, 11 de junio de 2014.

Relación de asuntos entrados (Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 288

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración se expide sobre el proyecto de ley, por el que se modifica el artículo 3º de la Ley Nº 16.021, de 12 de abril de 1989, relativo a la nacionalidad uruguaya.

C/2545/013

- <u>Se repartió con fecha 10 de junio</u>

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas contesta la exposición escrita del señor ex Representante Gabriel Gianoli, relacionada con la necesidad de colocar semáforos en la intersección de las calles camino Francisco Lecocq y avenida Millán.

C/19/010

El Ministerio de Educación y Cultura contesta la nota cursada por la respectiva Comisión, relacionada con el proyecto de ley por el que se dispone la obligatoriedad de examen psiquiátrico, al personal de la Administración Nacional de Educación Pública y de la Universidad de la República. C/1884/012

- <u>A sus antecedentes</u>

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Gerardo Amarilla solicita se cursen los siguientes pedidos de informes al Ministerio de Economía y Finanzas:

- sobre las competencias, procedimientos realizados y funcionarios del Grupo Especial de la Dirección Nacional de Aduanas. C/2836/014
- relacionado con las mercaderías procedentes de la República Federativa del Brasil que pueden ingresar al país las personas residentes en la ciudad de Rivera.
 C/2837/014
- <u>Se cursaron con fecha 10 de junio</u>

EXPOSICIONES ESCRITAS

El señor Representante Martín Lema solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios del Interior; y de Salud Pública, y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, sobre la necesidad de aumentar y mejorar la vigilancia en los Hospitales Públicos.
- a la Presidencia de la República; a los Ministerios de Salud Pública; de Ganadería, Agricultura y Pesca; de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; del Interior; de Desarrollo Social y de Educación y Cultura, con destino a la Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal; al Congreso de Intendentes; a la Universidad de la República; a la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, relacionada con un proyecto de ley por el que se incluye en el programa de Educación Inicial y Primaria, la tenencia responsable de animales.

El señor Representante Guillermo Facello solicita se curse una exposición escrita a la Presidencia de la República; a los Ministerios de Desarrollo Social y de Turismo y Deporte; a la Comisión Especial para el Deporte de la Cámara de Representantes; a todas las Intendencias y Juntas Departamentales y a los medios de prensa nacionales, acerca de la reglamentación de la Ley Integral para Discapacitados y de la posibilidad de colaborar con la jocketa Alfonsina Maldonado, quien aspira a representar a nuestro país en los próximos Juegos Paralímpicos a realizarse en Río de Janeiro en el año 2016.

C/19/010

- Se votarán oportunamente

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE HORA

INTEGRACIÓN DEL CUERPO 11/06/14

La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor Representante Álvaro Delgado, por el día 11 de junio de 2014, convocándose al suplente siguiente, al señor Martín Lema Perretta.

Del señor Representante Gustavo Borsari Brenna, por el período comprendido entre los días 11 y 30 de junio de 2014, convocándose al suplente siguiente, al señor Diego Guadalupe.

Licencia para viajar al exterior en misión oficial :

Del señor Representante Daniel Peña Fernández, por el período comprendido entre los días 22 y 28 de junio de 2014para participar en su calidad de Miembro de la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecu*Licencia*

- Se aprueban